



COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO
GALO PLAZA LAZO S.A.

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SC.U.DJC.Q.12.000436 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS E INSCRITA REG.
Hacemos fervientes MERC. 2-02-2012 PARTIDA No. 43, TOMO 1, REPERTORIO 249. PERMISO DE OPERACIÓN EXTENDIDO
POR LA MUNICIPALIDAD DE IBARRA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2012-UMTT-TE-003 DEL 19-04-2012

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES COMPAÑÍA ANÓNIMA

Ibarra, 17 de Marzo del 2016

Sr.
Antonio Pozo
GERENTE GENERAL
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo. Yo, CADENA LOMAS CARLOS PLUTARCO, Accionista de ésta prestigiosa Compañía, en uso de mis facultades mentales, por voluntad propia y conforme lo determina los art. 188-189 de la ley de compañías, manifiesto ceder 1 acción y derechos que poseo en la Compañía de Taxis de Servicio Ejecutivo Galo Plaza Lazo S.A., cuyo valor nominal es de veinte dólares c/u (\$ 20,00).

CEDENTE

NOMBRES: Carlos Plutarco
APELLIDO: Cadena Lomas
C.I. o RUC: 1002621991
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
VALOR: 20,00
Nº DE ACCIONES QUE SEDE: 1
CONYUGUE
NOMBRE: Esperanza Oliva Suárez Loza
C.I. #: 1002857207

CESIONARIO

NOMBRES: Patricia de las Mercedes
APELLIDOS: Obando Jarrín
C.I. o RUC: 1002345724
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
TIPO DE INVERSIÓN : X

Por la favorable atención que se dé a la presente expresamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente,

Sr. Carlos Plutarco Cadena
Cedente

Sra. Esperanza Suárez
Esposa

Sra. Patricia Obando Jarrin
Cesionario